



# MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS

## Intendencia Municipal

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores Tel.: (0631) 22212  
Hernandarias - Alto Paraná - Paraguay

Hernandarias, 13 de febrero de 2018.-

Nota IM 35 /18

Señor

**Abg. José Enrique García A., Contralor**

Contraloría General de la República

Asunción.

**Objeto: Elevar Informe Semestral de FONACIDE**

De mi mayor consideración,

De conformidad a lo dispuesto en el art. 1 de la Ley 5581/16 adjunto el Informe de Rendición de Cuentas correspondientes al Segundo Semestre del ejercicio 2017 de la Municipalidad de Hernandarias financiado con los recursos de FONACIDE, a sus efectos.

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para saludarle y suscribirnos a sus gratas órdenes.

Adjunto:

1- Soporte Magnético.



**Prof. Bella Luz Molas de F.**  
Secretaria General Interina

**Lic. Rubén Amancio Rojas Ferreira**  
Intendente Municipal



CONTRALORÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
**MESA DE ENTRADA**

EXPEDIENTE CGR: 5073 HORA: 13:30

CANTIDAD DE FOJAS: 115 - Cuarenta y cinco

ASUNCIÓN: 15 FEB. 2018 Subs. a

ENCARGADA/O: *[Firma]*

La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida en medios magnéticos las cuales están sujetas a una comprobación posterior.